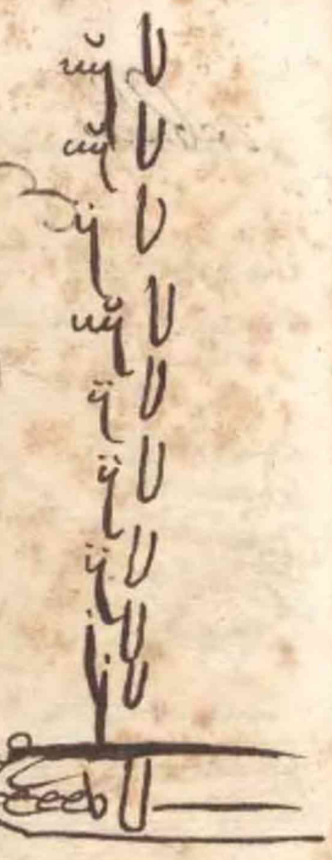

v dos mill y de contador otros dos mill mrs — iiij v
v a alonso mellado de su oficio de Regidor dos mill mrs y de sacedor de Rentas dos mill mrs — iiij v
v a Rodrigo garcia de su oficio de Regidor dos mill mrs — ij v
v a martin diaz de su oficio de dexo estario general dos mill mrs y de agente de Renta otros dos mill — iiij v
v a gines de mesa Regidor dos mill mrs de su oficio — ij v
v a antonio de cifuentes Regidor del salario de su oficio dos mill mrs — ij v
v a gines gomez Regidor dos mill mrs — ij v
v a cristoval de Rasco Jurado mill mrs — ij v
v a cristoval de peñas Jurado mill mrs — ij v

que los an de auer por las Razones dichas que todos suman y montan treinta y cinco mill mrs que dando selos y pagando selos y auiendo tomado antonio de cifuentes Regidor desta villa la Razon desta libranca con carta de pago de los en ella contenidos se os Recibiran en quenta. Fha ut supra

En este ayuntamiento se leio una ~~peticion~~ carta del guardian de los frailes de santa maria de las guertas de lorca en que ofrece enbiara predicador para la quaresma que viene con que se ofresca este q̃ a dalle de comer a cordazon y mandaron que atento que este q̃ esta necesitado y no puede alargarse a cosa alguna que ni co las garrigmartin diaz les sirvan al padre guardian que contentandose con la limosna ordinaria que este q̃ suele dar